

Expediente: 1360/21
Carátula: GALLARDO NELSON CESAR C/ ALBERO LUIS ROBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALBERO, LUIS ROBERTO-DEMANDADO
20252129201 - ARIÑO, JOAQUIN-DERECHO PROPIO
20252129201 - GALLARDO, NELSON CESAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1360/21



H106038305628

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: GALLARDO NELSON CESAR c/ ALBERO LUIS ROBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE: 1360/21.

Proveyendo escrito OTROS - POR: ARIÑO, JOAQUIN - 05/02/2025 21:42.

San Miguel de Tucumán, 07 de febrero de 2025. Téngase por otorgada la carta de pago respecto de los honorarios regulados y los aportes acreditados. 1360/21.JNC.

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.